

## ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DONACIÓN

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 02 días del mes de octubre de 2025, comparece por una parte el Sr. RICHARD VICENTE SILVA GÓMEZ, y, por otra parte, la Ing. Liliana del Rocío Casagallo Díaz JEFE DE BIENES ( E ), el Mgs. Fernando Santiago Orellana Villarreal DIRECTOR ADMINISTRATIVO y LOGÍSTICO, la Mgs. Wendy Margoth Tipán Pacha DIRECTORA FINANCIERA del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de realizar la presente acta de entrega recepción correspondiente a la donación de bienes al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al tenor de las siguientes cláusulas:

### PRIMERA: ANTECEDENTES:

1. Mediante comunicación escrita, Oficio S/N de 14 de agosto el Sr. RICHARD VICENTE SILVA GÓMEZ portador de la cédula: 1718138090, expresa:

*“(...) Es mi intención donar gratuitamente, al Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, un can, de raza Pastor Alemán, hembra, de nombre “ABY”, edad de 3 años y 11 meses. (...)”*

2. Mediante sumilla inserta al Oficio Nro. CBDMQ-DTH-2025-1815-EX de 14 de agosto de 2025, la Máxima Autoridad del CBDMQ dispone al Jefe de la Brigada Especializada de Rescate de la Dirección de Operaciones:

*“(...) verifica el cumplimiento de los requisitos para ver si es procedente o no y emites un criterio técnico que respalde la decisión la verificación del cumplimiento de los requisitos para ver si es procedente o no y emites un criterio técnico que respalde la decisión (...)”*

3. Mediante sumilla inserta al Oficio Nro. CBDMQ-DTH-2025-1815-EX de 14 de agosto de 2025, el Jefe de la Brigada Especializada de Rescate de la Dirección de Operaciones, dispone al Jefe de la Unidad de Rescate Especializado:

*“(...) revisar lo solicitado en el documento adjunto y emitir un informe referente a la donación y a su factibilidad (...)”*

4. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-URE-2025-0018-M de 21 de agosto de 2025 el Jefe de la Unidad de Rescate Especializado remite el informe técnico de evaluación del ejemplar canino de nombre Aby e informe médico veterinario.

5. Mediante sumilla inserta al Oficio Nro. CBDMQ-URE-2025-0018-M de 21 de agosto de 2025, el Jefe de la Brigada Especializada de Rescate solicita al Director de Operaciones:

*“(...) se autorice y realice el tramite con la DGA una vez realizado el informe del Señor Cap. Logaña para el ingreso del Can al Grupo Canino (...)”*



6. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DO-2025-1322-MEM de 22 de agosto de 2025, el Director de Operaciones solicita a la Dirección General Administrativa Financiero:

*"(...) designar a quién corresponda realizar los trámites correspondientes y la legalización para INCORPORACIÓN de manera formal al Grupo de Rescate Canino al can de nombre Aby, en base al informe técnico de evaluación e informe médico veterinario. (...)"*

7. Mediante Acta de Reunión Ordinaria No. RO-09-CT-CBDMQ-2025 de 05 de septiembre de 2025, el Comité de Transparencia expresa en el compromiso 3:

*"(...) Los Miembros del Comité de transparencia están de acuerdo con aceptar la donación del CAN, acuerdo que queda formalizado en la presente acta. Una vez que esta acta este suscrita por los miembros del comité de transparencia, el Director General procederá a solicitar y disponer a los Directores Administrativo y Logístico y Financiero para que a través de Servicios Generales y Bienes se ingrese y asegure el bien y, por otro lado, para que se registre el bien en el Sistema Contable y Registros institucionales que corresponden. (...)"*

8. Mediante Memorando Nro. CBDMQ-DGAF-2025-0991-MEM de 23 de septiembre de 2025, el Presidente del Comité de Transparencia pide al Director Administrativo Logístico:

*"(...) En vista de que los miembros del Comité de Transparencia del CBDMQ conocieron y aprobaron aceptar la donación del CAN, que será entregado por el Bro. Richard Vicente Silva Gómez, y, de conformidad con el pedido de legalización para la incorporación del CAN al Grupo de Rescate Canino, efectuado por el Director de Operaciones (e), conforme consta en la documentación adjunta, se solicita muy gentilmente que se sirva proceder con el ingreso institucional del CAN, de raza Pastor Alemán, hembra, de nombre "ABY" al inventario institucional y, que se coordine con la Dirección Financiera el registro correspondiente (...)"*

## SEGUNDA: OBJETO:

Por los antecedentes señalados, a través de la presente Acta, las partes dejan constancia de la entrega recepción del siguiente bien, a favor del CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO (USD)
CAN HEMBRA RAZA PASTOR ALEMÁN	1 Unidad	\$ 100
EDAD 4 AÑOS Y 8 MESES		

Información Técnica del ítem según INFORME TÉCNICO GRC-2025-003 de 20 de agosto de 2025 del ejemplar canino Aby, raza pastor alemán, bajo la guía de Cbo. Richard Silva, quien ha sido sometido a un proceso de observación y pruebas de comportamiento, obediencia y aptitud física.

Resultados obtenidos, se determinó que el can presenta las siguientes cualidades:

- **Condición física óptima**, con adecuada resistencia, agilidad y fortaleza para labores operativas.
- **Equilibrio conductual y temperamento estable**, sin rasgos de agresividad hacia personas ni animales.
- **Obediencia sólida**, respondiendo a comandos verbales y gestuales incluso en contextos de distracción.
- **Alta motivación y capacidad de búsqueda**, con gran instinto de juego y disposición al trabajo bajo refuerzos positivos.

La entrega-recepción se produce conforme el estado verificado; de acuerdo a los antecedentes señalado en la cláusula primera de la presente y respectivos informes técnicos que componen el expediente de donación.

#### **TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:**

Las partes declaran que entregan y reciben a satisfacción el bien previamente descrito, con pleno conocimiento de su situación legal, estado físico y mecánico, renunciando a cualquier reclamo posterior sobre estos bienes, el uso del bien descrito son responsabilidad del beneficiario final para lo cual firman a continuación, para constancia y fe de conformidad con lo actuado.

Se procede a suscribir con firma de fecha 02 de octubre de 2025, en la ciudad de Quito.

**RECIBO CONFORME**

**RECIBO CONFORME**

Mgs. Fernando Santiago Orellana Villarreal  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO –  
CBDMQ**

Mgs. Wendy Margoth Tipán Pacha  
**DIRECTORA FINANCIERA - CBDMQ**



# BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

**RECIBO CONFORME**

**ENTREGO CONFORME**

Ing. Liliana del Rocio Casagallo Diaz  
**JEFE DE BIENES ( E ) - CBDMQ**

Sr. Richard Vicente Silva Gómez  
**BOMBERO**